

Telegrams: FINANCE, Lilongwe
Telephone: Lilongwe 789 355
Telex: 44407
Fax: 789 173
E-mail: minsecretary@finance.malawi.net

MINISTRY OF FINANCE
P.O. Box 30049
Lilongwe 3f
MALAWI

MINISTRO DE HACIENDA

Ref. No. 33/1/3

10 de Abril de 2002

Sr. Horst Köhler
Managing Director
Fondo Monetario Internacional
Washington, DC
EEUU

Sr. James Wolfensohn
Presidente
Banco Mundial
Washington, DC
EEUU

Distinguidos señores:

RED MINISTERIAL DE PAISES HIPC

En mi calidad de presidente de la Red de Ministros de Finanzas de los países HIPC, que agrupa a 33 ministros de finanzas HIPC, me dirijo a ustedes para informales y al Directorio Ejecutivo del FMI y del Banco Mundial, sobre las últimas deliberaciones mantenidas por los Ministros de Finanzas de los países HIPC y altos funcionarios sobre la Iniciativa HIPC Reforzada, y solicitar una respuesta, antes de las Reuniones de la Primavera, sobre una serie de puntos urgentes para los gobiernos HIPC concernientes a la futura sostenibilidad de la Iniciativa.

Las reuniones en Maputo, Lilongwe y Londres, entre noviembre 2001 y marzo 2002, convocaron a ministros y altos funcionarios de 33 países HIPC. Los participantes expresaron su fuerte apoyo a la comunidad internacional y, en particular, a las Instituciones Bretton Woods, por el establecimiento y ejecución de la Iniciativa HIPC Reforzada y la renovada orientación a la Reducción de la Pobreza como la piedra angular para el desarrollo. Subrayaron su agradecimiento por los beneficios que tales medidas están brindando a sus países, en especial la reducción de la carga de la deuda y a los mayores gastos en la reducción de la pobreza. También reiteraron su compromiso total en cuanto a: diseñar e implementar estrategias de lucha contra la pobreza con plena participación popular; movilizar financiamiento externo e interno para la reducción de la pobreza de forma que aseguren niveles de deuda sostenibles y el desarrollo del mercado financiero; y establecer estructuras institucionales y otros requisitos previos para el fortalecimiento de las capacidades en éstas áreas.

No obstante, expresaron sus fuertes preocupaciones con respecto a cuatro factores que arriesgan socavar la credibilidad de la Iniciativa y la sostenibilidad a largo plazo de sus deudas. Como podrán observar en la Declaración adjunta, en cada una de las áreas, han sugerido medidas esenciales sobre

las cuales sus opiniones y aquellas de la Directiva, serían bien recibidas.

Los principales problemas son:

- la falta de participación de un importante número de acreedores en la Iniciativa, lo que está pasando a ser un punto crítico, debido a que un creciente número de tales acreedores están exigiendo el pago total de las deudas;
- la falla de la Iniciativa y de otros mecanismos, disponibles a nivel internacional para tomar suficientemente en cuenta los riesgos de los choques causados por las fluctuaciones de los precios de los productos básicos y la insuficiencia de los flujos de asistencia, que está minando la sostenibilidad de la deuda de un importante número de países HIPC;
- el lento progreso en la simplificación de la condicionalidad, con la introducción de flexibilidad macroeconómica y Análisis de la Pobreza y del Impacto Social, que es la razón principal de retraso de los puntos de culminación;
- la necesidad de establecer un conjunto de medidas más amplio para asegurar el financiamiento sostenible para la lucha contra la pobreza.

Esperamos ansiosos las repuestas de las Instituciones Bretton Woods sobre la viabilidad y cronograma potencial para estas soluciones, y cualquier otra sugerencia que pudiesen tener para resolver estos problemas, con miras a mejorar las perspectivas de sostenibilidad permanente de la deuda de los países HIPC.

Atentamente,

Friday A. Jumbe
MINISTRO DE HACIENDA



IMPLEMENTACION DE LA INICIATIVA HIPC II:

6ª REUNION DE MINISTROS DE PAISES HIPC

*Londres
5 de marzo de 2002*

La falta de participación de los acreedores

Las Instituciones Bretton Woods han dejado claro en varios documentos recientes de la Directiva, que la falta de participación de varios acreedores (principalmente los gobiernos no miembros del Club de París, las instituciones multilaterales menores y los acreedores comerciales) en la Iniciativa constituye una creciente preocupación. La falta de alivio sobre tal deuda ha significado que la mayoría de los países no están logrando los objetivos de sostenibilidad del valor presente establecidos en virtud de la iniciativa, perjudicando así su capacidad crediticia y sus perspectivas de crecimiento.

Esta cuestión está tornándose rápidamente crítica a medida que los gobiernos no miembros del Club de París, los acreedores comerciales y los 'fondos oportunistas' que han comprado deudas de los acreedores, están llevando a un creciente número de deudores a corte y exigiendo el pago al 100% del valor nominal. La Red Ministerial HIPC está en conocimiento de 12 países HIPC que están en litigio en la actualidad. El pago inmediato de tales deudas ha costado en el pasado a los países, sumas que superan los US\$50 millones en un año. Semejantes pagos ahora, podrían arruinar los planes de reducción de la pobreza de los países.

Nosotros proponemos que las soluciones a este problema contengan 5 elementos: para aquellos acreedores que rehusan participar en la Iniciativa, pero que no amenazan con actuaciones judiciales, la comunidad internacional debe agilizar sus esfuerzos para convencerlos de que participen. Se debería convocar una conferencia de países HIPC, instituciones financieras internacionales y acreedores no afiliados a la OCDE y otros bilaterales y multilaterales, a fin de acordar mecanismos innovadores de alivio. Estos deben incluir, cuando sea apropiado, países acreedores que no son miembros de las IBW o de la ONU. Los mecanismos de financiamiento podrían incluir la facilidad de recompra de la AIF, recursos de fondos fiduciarios de HIPC, y donaciones de los donantes para aliviar las deudas debidas a los países que ellos mismos han recibido alivio de deuda concesional. Los 12 países acreedores HIPC que son miembros de esta red están dispuestos a venir a tal reunión y discutir positivamente todas las soluciones potenciales al problema.

Con el fin de detener la tendencia a las actuaciones judiciales, la comunidad internacional debiera prever 4 medidas:

- a) Una iniciativa internacional dirigida por el FMI y el Banco Mundial para informar a todos los estados miembros (acreedores y deudores) acerca del grado en que los comunicados del Comité de Desarrollo del FMI y las decisiones del Directorio Ejecutivo son jurídicamente vinculantes en los estados miembros de las IBW. Si es necesario, sugeriríamos que las IBW aprueben rápidamente, en sus Juntas Directivas, decisiones que comprometan a los estados miembros de modo vinculante a proveer a los países HIPC con términos comparables, y a que opongán en sus jurisdicciones cualquier pago que ofrezca términos que son más favorables que los de HIPC. Este asunto se podría tratar en debates sobre procedimientos 'detenidos', con procedimientos especiales para las cláusulas de comparabilidad relacionadas con HIPC y una acción rápida para ayudar con los casos de litigio que se prevén en un futuro inmediato.
- b) Iniciativas por foros importantes de arbitraje internacional (como el CIADI y la Cámara de Comercio Internacional) para asegurar que sus decisiones de arbitraje fallen a favor de la comparabilidad HIPC.
- c) Iniciativas por gobiernos acreedores más importantes para incorporar disposiciones similares en sus leyes y procedimientos, a fin de impedir que los acreedores inicien pleitos en sus

jurisdicciones.

- d) Asistencia técnica legal para los países HIPC (como en recompras de la AIF) en la formulación de instrumentos legales que puedan aprobarse como ley rápida y simplemente para impedir que los acreedores entablen juicio en las jurisdicciones de HIPC.

Por último, quisiéramos recalcar que, contrario a las apariencias, algunos acreedores del Club de París no participan plenamente en la Iniciativa. El Club de París no ha finalizado las minutas acordadas sobre alivio provisional para algunos pequeños deudores, y los acuerdos bilaterales se están logrando con mucha lentitud. Algunos acreedores del G7 del Club de París, continúan excluyendo ciertas deudas 'especiales' del alivio, algunos están ofreciendo 'condonaciones' en maneras que utilizan los fondos para pagar importaciones no esenciales o proyectos de las ONG, y no liberan fondos para la implementación de DELP. Para nosotros esto representa un retroceso en los compromisos sostenidos en cumbres anteriores de los G7, y un acontecimiento preocupante para la sostenibilidad de la Iniciativa. Urgimos a las Reuniones de la Primavera y a la próxima Cumbre de los G7, que aseguren que cualquiera de estos retrasos y ofuscaciones se eliminen rápidamente.

Choques externos

Desde hace mucho, los choques externos han sido causa principal de problemas con la ejecución de programas de reforma económica. Las respuestas pasadas a tales choques han combinado habitualmente un ajuste por el país al que afecta y la movilización (tras algún retraso considerable) de asistencia internacional adicional a ese país. No obstante, las recientes caídas en los precios mundiales de los productos básicos, la recesión global y los efectos de la tragedia del 11 de septiembre, combinados con los efectos continuados de choques climáticos, y los conflictos en los mismos países HIPC, o entre sus vecinos (en particular para las naciones islas o sin litoral), han devuelto una vez más la inestabilidad a muchos países HIPC. Estos han vuelto a recalcar la importancia de establecer mecanismos para adelantarse a tales choques y superarlos, de modo que pueda mantenerse la sostenibilidad a largo plazo. Además, la comunidad internacional no puede continuar exigiendo que un país se ajuste a los choques ya que en una Estrategia de Lucha contra la Pobreza, un ajuste así, representaría un corte significativo en los gastos de reducción de la pobreza y el posible abandono de las Metas de Desarrollo del Milenio.

Nuestras propuestas en esta área serían las siguientes:

- Evaluación exhaustiva de la sostenibilidad de la deuda de los países HIPC, para tomar en cuenta todas las fuentes de financiamiento para la consecución de las Metas de Desarrollo del Milenio, y las cargas combinadas de la deuda interna y externa, a fin de asegurar fondos adecuados para las metas de lucha contra la pobreza.
- Proyecciones económicas a largo plazo más realistas en estas evaluaciones, con escenarios de base tomando cuenta total de los choques externos anteriores mediante análisis de volatilidad y probabilidad.
- Revaluaciones anuales de sostenibilidad entre los puntos de decisión y culminación, y después de los puntos de culminación, con objeto de identificar lo más rápido posible cualquier insostenibilidad repetida de la deuda o reducción en los gastos para la lucha contra la pobreza, y para aumentar el alivio de la deuda donde fuere necesario.
- Restauración del margen de seguridad total para proteger contra los futuros choques externos. Esto implicaría permitir que las condonaciones adicionales de la deuda bilateral, prometidas por los gobiernos acreedores por encima de los Términos de Colonia, sean totalmente

adicionales al alivio HIPC, reduciendo así los coeficientes de deuda de los países HIPC en otro 25-30%. Implicaría también, la presentación franca en los documentos del punto de culminación de las perspectivas para la participación de los acreedores, a fin de evaluar los efectos de la falta de participación de algunos acreedores en la Iniciativa.

- La introducción de mecanismos financieros de contingencia, rápidos (y con capacidad de pago), mediante 'porciones adicionales flotantes' en los programas de SCLP del FMI, que puedan desembolsarse inmediatamente en caso de choques. Estos podrían financiarse para programas individuales de SCLP HIPC con un aumento en nivel máximo de los préstamos (actualmente basados en cuotas) y en general, con la reasignación de los DEG de los países desarrollados.
- La aceleración de las recomendaciones del Grupo de Trabajo del Banco Mundial sobre la Gestión de Riesgo de los Productos básicos, para proveer a los países y a sus ciudadanos más pobres con los medios para protegerse contra los choques.
- El refuerzo de los mecanismos de seguro, como aquellos de la Agencia de Gestión de Desastres de la Commonwealth, para proveer al sector privado de un seguro subsidiado, contra algunos de estos tipos de choques.
- Asegurar que los donantes y las instituciones multilaterales ofrezcan flujos de ayuda más predecibles y estables, y evitar suspensiones súbitas debido a condiciones individuales si, en general, los DELP avanzan.

Simplificación de la condicionalidad

Deseamos felicitar a las Instituciones Bretton Woods por sus esfuerzos para simplificar la condicionalidad conforme al SCLP y DELP, a fin de definir un marco macroeconómico más flexible para maximizar los gastos en la lucha contra la pobreza, y para elaborar un análisis del impacto social y de la pobreza (AISP). Sin embargo, el progreso en las negociaciones de países individuales ha sido lento, lo que ha significado retrasos en un creciente número de países en sus progresos a través de la Iniciativa HIPC. Por ello, exhortamos a las IBW a que multipliquen sus esfuerzos con respecto a tres puntos:

- Simplificar la condicionalidad de un modo aún más intenso. El FMI debería seleccionar 4-5 condiciones que son esenciales para el marco macro pro pobre, y el Banco Mundial, un número similar de condiciones estructurales que tienen obvio impacto directo positivo en la reducción de la pobreza. El total de las condiciones combinadas de SCLP/DELP no deben exceder 10. Ambas instituciones deberían verificar atentamente que no hay 'fungibilidad de condicionalidad' entre sus programas; que otros donantes no impongan condiciones adicionales; y que se eviten las condiciones micro (como porcentajes precisos de gasto en sectores individuales, o reformas de carácter micro institucional). El cumplimiento con las condiciones debe interpretarse sobre la base de las tendencias y esfuerzos generales, más bien que en los criterios de actuación individual.
- Acelerar las actividades para diseñar marcos macroeconómicos más flexibles y orientados al crecimiento. Incentivar a los países 'postestabilización' (definidos en un documento reciente de los Directorios Ejecutivos, SM/02/51, como aquellos cuya inflación es por debajo del 10% y los déficits de presupuesto de caja por debajo del 2% del PIB después de las donaciones), para pensar más detenidamente acerca de las maneras de aumentar el crecimiento y el empleo, más bien que reduciendo más la inflación; acerca de las causas de inflación por el lado del suministro (como también por el de la demanda); y acerca de la definición de la sostenibilidad del déficit presupuestario como la inclusión de donaciones y alivio de la deuda. Esto permitirá a los países HIPC definir rutas alternativas para la reducción de la pobreza, concentrándose

más en los gastos para el crecimiento y lucha contra la pobreza, y maximizar la movilización de fondos concesionales para los gastos de reducción de la pobreza.

- Acelerar dramáticamente el análisis AISP en los países HIPC. El análisis sobre las relaciones entre las políticas macroeconómicas y estructurales y la reducción de la pobreza, continúa siendo una de las áreas más débiles de la mayoría de los SCLP, y es esencial equipar a los países con herramientas para conducir sus propios AISP, en vez de depender de la asistencia externa. Estas herramientas debieran contener aportes de las IBW y de los donantes, pero deben ser administradas y divulgadas por fuentes independientes de fortalecimiento de las capacidades, con objeto de evitar conflicto de intereses para los asociados en el proceso de negociación de los marcos de SCLP y DELP.

Ampliando la agenda para financiar el desarrollo sostenible

El alivio HIPC es sólo una pequeña parte del conjunto de elementos necesarios para asegurar el financiamiento adecuado que permita a los países satisfacer las Metas de Desarrollo del Milenio (MDM). Si deseamos alcanzar estas metas con esfuerzos conjuntos, la comunidad internacional necesitará dar ejecución a las siguientes medidas:

- calcular el financiamiento que necesita cada uno de los países HIPC, para alcanzar las MDM, y presentar dicho análisis en cada uno de los documentos HIPC, DELP, SCLP y PRSC;
- presentar las necesidades agregadas sistemática y exhaustivamente en las reuniones de las IBW y la ONU;
- limitar los préstamos no concesionales cuando sea posible, para mantener la sostenibilidad a largo plazo de la deuda;
- incrementar considerablemente la ayuda en donaciones, para alcanzar los objetivos de la ONU de 0,7% del PNB, lo más pronto posible;
- proveer nuevas formas de financiamiento que apoyen las estrategias de lucha contra la pobreza, mediante:
 - ✓ no condicionar apoyo a la compra de exportaciones
 - ✓ pasas de un apoyo a proyectos a un apoyo al presupuesto
 - ✓ establecer procedimientos comunes de desembolso, adquisición, contabilidad, auditoría
 - ✓ maximizar el resultado de la ayuda y agilizar los esfuerzos para eliminar la corrupción
 - ✓ proporcionar ayuda sólo para fines productivos ya no para proyectos imposibles o armas
 - ✓ comprometerse con flujos de ayuda a más largo plazo.

Por último, reconocemos también la necesidad de reducir la dependencia de la ayuda con la movilización de nuestros recursos nacionales para la reducción de la pobreza. Pedimos a la comunidad internacional que nos asista en estos esfuerzos:

- fortaleciendo las actividades de los países HIPC para incrementar los ingresos presupuestarios, a la vez que mantenerse realistas acerca de las perspectivas limitadas y graduales para los incrementos;
- incentivando los flujos del sector privado sin deuda (especialmente la FDI –inversión extranjera directa) a los países HIPC como medida prioritaria, con el fin de maximizar el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la deuda.
- facilitando el acceso al mercado libre para los países menos desarrollados y para los HIPC, así como también el retiro de los subsidios y otras barreras estructurales que impiden el acceso al mercado incluso en ausencia de aranceles;

- haciendo mayor hincapié en los DELPs sobre incrementar el valor agregado de los productos de exportación y cambiar el énfasis de las materias primas a los productos terminados, para sacar provecho de la liberalización del comercio.
- procurar, en la medida de lo posible, productos financiados por la ayuda (destacando, la ayuda alimentaria) de los mismos países HIPC.

Nuestro firme parecer es que las medidas antes mencionadas serán esenciales para el éxito de las actividades HIPC para reducir la deuda a niveles sostenibles permanentes, y para que los esfuerzos DELP logren las Metas de Desarrollo del Milenio.